



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 022

2022-2024

En el municipio de Villa de Allende, Estado de México; siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, del día veintiséis de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en el lugar declarado como recinto oficial, sito en Hidalgo número 100, Cabecera Municipal de San José Villa de Allende, Código Postal 51000, Villa de Allende, México, para llevar a cabo la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento. Estando presentes los CC. **Profr. Arturo Piña García**, Presidente Municipal; **Lcda. Ana Karen López Reyes**, Síndica Municipal; **Elidio Benito Cruz**, Primer Regidor; **Lcda. Mareli Evelia López Araujo**, Segunda Regidora; **Evodio Díaz Bejarano**, Tercer Regidor; **Ana María Colín González**, Cuarta Regidora; **Eber Misael García Salgado**, Quinto Regidor; **Lilian López Reyes**, Sexta Regidora; y **Oswaldo López Barrientos**, Séptimo Regidor, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 19, 27, 28, 29, 30 y 31, fracciones XVII y XVIII y 48, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal vigente de la entidad.

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal **Profr. Arturo Piña García**, enunciando; señoras y señores miembros del ayuntamiento de Villa de Allende, México, con base en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fue convocada la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, por lo que le solicito al Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

En cumplimiento a la solicitud de la Presidencia, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día, **Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal**.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICA
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndica Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Díaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page, corresponding to the council members listed in the table.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03, 72 62 69 02 25

H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X	
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X	
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X	

Acto seguido; el Secretario del Ayuntamiento, informa a los miembros del ayuntamiento, que se cuenta con la asistencia del Presidente Municipal, la Síndica Municipal, tres Regidoras y cuatro Regidores, declarando que existe quórum legal para llevar a cabo la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**.

Enseguida; el Presidente Municipal, **Profr. Arturo Piña García**, declaró la apertura de la sesión, enunciando; **Vista la certificación de la asistencia registrada por la Secretaría del Ayuntamiento, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos, del día veintiséis de mayo del año dos mil veintidós, declaro formalmente abierta esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y sean válidos los acuerdos que en ella se tomen, conforme a la Ley.**

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente sesión es de carácter pública.

Continuando con el punto número dos; **Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.** Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, **Profr. Arturo Piña García**, solicitando al Secretario del Ayuntamiento, dé a conocer la propuesta del Orden del Día y en consecuencia, someterla a votación económica del cabildo para su aprobación.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, enuncia a los miembros del cabildo la siguiente propuesta:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la integración del Comité Municipal de Emergencias.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, enunciando; Pregunto a los integrantes de este ayuntamiento, si están de acuerdo con la propuesta que se ha comunicado, para que sea aprobada con el carácter de Orden del Día, de ser así, en votación económica se sirvan manifestarlo levantando la mano. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.

Continuando con el desahogo del punto número 3; Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria número 021, de fecha diecinueve de mayo del año en curso, fue dado a conocer de su contenido con anterioridad por el Secretario del Ayuntamiento para precisar en su caso las adecuaciones correspondientes, le solicito al Secretario someta la votación económica. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido se recabaron las firmas.

En el desahogo del punto número cuatro Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la integración del Comité Municipal de Emergencias. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, con fundamento en los artículos 14, 15, 16 y 17, de la Ley General de Protección Civil, así como los artículos 5, 6, 7 y 8, del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, para someter a consideración del cabildo, la integración del Comité Municipal de Emergencias. Siendo la siguiente propuesta:

Comité Municipal de Emergencias		
Cargo institucional	Nombre	Cargo en el Consejo
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	Presidente
Secretario del Ayuntamiento	Israel Tule Reyes	Secretario Ejecutivo

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

Coordinador de Protección Civil	Silvino Adrián Casimiro Ortiz	Secretario Técnico
Síndica Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	Vocal
Tesorero Municipal	Mtro. Bertin Ponce Loza	Vocal
Director de Seguridad Pública Municipal	Israel García Collado	Vocal
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Arq. Fortino Martínez Martínez	Vocal
Coordinador de Servicios Públicos	Gilberto de la O Ávila	Vocal

Acto seguido, hace uso de la palabra el Presidente Municipal **Profr. Arturo Piña García**; solicitando a la Secretaría del Ayuntamiento, recabe la lista de oradores y en su caso, someta a votación correspondiente, la Secretaría da a conocer a la Presidencia que no se tiene registro de oradores, enseguida; se sometió a votación económica. Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de votos**. De lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO V.A./S.O.022/077/2022

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha 26 de mayo de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 14, 15, 16 y 17, de la Ley General de Protección Civil, así como los artículos 5, 6, 7 y 8, del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad de votos.** La integración del Comité Municipal de Emergencias.

TRANSITORIOS

Primero. - Publíquese este acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal"

Dado en el Palacio Municipal de Villa de Allende, Estado de México a los 26 días del mes de mayo del año 2022.

La Secretaría informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral cinco y se relaciona con la **Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones**, destacando que no hay temas registrados, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral seis, de **Asuntos generales**, en donde de acuerdo con el Reglamento Interno de Cabildo, no se tiene registro de temas, por lo tanto, han sido agotados los asuntos en cartera.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"


SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024


En el desahogo del punto número siete; Clausura de la Sesión. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, enunciando; Siendo las quince horas con ocho minutos del día veintiséis de mayo del año dos mil veintidós, "Declaro formalmente clausurados los trabajos de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo".


Firman al calce y margen, los que en ella intervinieron para constancia legal.



Prof. Arturo Piña García
Presidente Municipal


Lcda. Ana Karen López Reyes
Síndica municipal


C. Elidio Benito Cruz
Primer regidor


Lcda. Mareli Evelia López Araujo
Segunda regidora


C. Evodio Díaz Bejarano
Tercer regidor


C. Ana María Colín González
Cuarta regidora

Esta hoja de firmas; forma parte del Acta de Cabildo No. 022, celebrada el día 26 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica no. S.O./022/2022.




H. Ayuntamiento de Villa de Allende


2022-2024




"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"


C. Eber Misael García Salgado
Quinto regidor


C. Lilian López Reyes
Sexta regidora


C. Osvaldo López Barrientos
Séptimo regidor




C. Israel Tule Reyes
Secretario del H. Ayuntamiento



Esta hoja de firmas; forma parte del Acta de Cabildo No. 022, celebrada el día 26 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica no. S.O./022/2022.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25